



BID

Banco Interamericano
de Desarrollo

La clase media andina frente al shock del Covid-19

Liliana Castilleja-Vargas

Departamento de Países del
Grupo Andino (CAN)

DOCUMENTO PARA
DISCUSIÓN N°
IDB-DP-00774

Junio 2020

La clase media andina frente al shock del Covid-19

Liliana Castilleja-Vargas

CAN/CBO

Junio 2020

<http://www.iadb.org>

Copyright © 2020 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.



Liliana Castilleja-Vargas, lilianac@iadb.org

La clase media andina frente al shock del Covid-19

Liliana Castilleja-Vargas ¹

(Junio 2020)

Resumen

El shock del Covid-19 tiene implicaciones económicas y sociales significativas en el corto y mediano plazo. En el corto plazo, ha significado la paralización de las economías de los países andinos como medida de contención de la pandemia, causando una interrupción súbita e inesperada de los ingresos laborales mensuales regulares de un gran número de hogares de la región. Este shock afecta más a los hogares que menos tienen, pero también enciende focos rojos sobre los hogares de clase media que son vulnerables a shocks transitorios. Usando las últimas Encuestas de Hogares Armonizadas de 2018, se computan los estratos socioeconómicos antes del shock del Covid-19 y durante el período de contención generalizada. Esto se lleva adelante considerando la interrupción súbita de los ingresos laborales regulares de los hogares más vulnerables durante las cuarentenas domésticas, compensando con el apoyo monetario temporal otorgado por los gobiernos para amortiguar este shock. Los resultados sugieren un deterioro generalizado de las condiciones socioeconómicas en el corto plazo en casi todos los países andinos, el cual se caracteriza por el achicamiento de la clase media y el abultamiento de la población en situación de pobreza. En particular, la clase media se encuentra expuesta frente al shock del Covid-19 debido a que su perfil en el mercado laboral es muy similar al de los hogares pobres, en términos de alta inestabilidad, informalidad y exposición a riesgos ante la falta de protección social. La agenda de mediano plazo posterior al Covid-19 deberá considerar políticas efectivas para crear empleos de calidad, esquemas de protección social eficaces y adecuados a la realidad de los países andinos, y mecanismos de aseguramiento ante shocks transitorios para la población vulnerable.

Códigos JEL: E24, H55, J21, J46, N36, O12, P46

Palabras clave: pandemia, Covid-19, clase media, pobreza, informalidad, vulnerabilidad, protección social, seguridad social, aseguramiento.

¹ La autora es Economista Especialista Senior del Departamento de Países del Grupo Andino (CAN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El presente documento ha contado con el apoyo y la supervisión de Osmel Manzano. La autora agradece los comentarios de Miguel Székely a la versión preliminar, y la asistencia en investigación de Nelson Chacón y Luis F. Laura.

Índice

1. El confinamiento generalizado por la pandemia del Covid-19: una interrupción súbita e inesperada de los ingresos de muchos hogares.....	3
2. Foto previa a la pandemia del Covid-19: economías de clase media pero mayormente vulnerable ...	5
3. Fuentes de vulnerabilidad de la clase media: situación frágil en las condiciones de empleo.....	7
4. Foto durante el confinamiento generalizado: el deterioro en los estratos socioeconómicos	10
5. Recomendaciones de políticas para el período de transición y la recuperación económica	16
Referencias.....	17
Anexo 1. Bonos y otras transferencias monetarias ante la pandemia del Covid-19	19
Anexo 2. Criterios para los cálculos por país.....	20

1. El confinamiento generalizado por la pandemia del Covid-19: una interrupción súbita e inesperada de los ingresos de muchos hogares

La pandemia del Covid-19 podría ejemplificar la metáfora del cisne negro en el sentido de ser un suceso poco probable, sorpresivo y de gran impacto socioeconómico, con la excepción de que era previsible². Por su naturaleza, esta pandemia implica dos crisis en paralelo, una crisis sanitaria y una crisis económica (BID, 2020b). Ante esta situación, los países andinos (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú)³ han priorizado la salud de su población adoptando medidas de confinamiento generalizado ante la crisis sanitaria para reducir la transmisión del virus Covid-19. Por otro lado, las medidas de confinamiento (cuarentenas domésticas) han implicado la paralización de las economías, incluido el cierre de fronteras, con implicaciones económicas y sociales significativas y repercusiones en el mediano plazo.

Las proyecciones de crecimiento disponibles a la fecha que incorporan el shock de la pandemia del Covid-19 apuntan a una fuerte contracción en 2020 en todas las economías andinas. En particular, el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2020) proyecta para este año una caída de la actividad económica del -2,9% en Bolivia, del -2,4% en Colombia, del -6,3% en Ecuador y del -4,5% en Perú. Cabe mencionar que, en algunos casos, las economías ya estaban en desaceleración, por lo que el impacto negativo de la contención generalizada viene a acentuar esa tendencia. A nivel global, las proyecciones disponibles a la fecha apuntan a una recesión económica más severa que la crisis financiera de 2009, e incluso que la crisis del período conocido como Gran Depresión de los años treinta (FMI, 2020).

Al implicar la paralización de las actividades productivas,⁴ las medidas de confinamiento generalizado resultan a su vez en una interrupción súbita e inesperada de los ingresos laborales mensuales regulares de un gran número de hogares de la región. De hecho, se podría tomar prestado de las finanzas internacionales el término “*sudden stop*” para ejemplificar este fenómeno, pero a nivel micro, aplicado ahora en paralelismo a los hogares.⁵ Particularmente, esta interrupción súbita e inesperada derivada de la contención generalizada por la pandemia impacta muy fuertemente en aquellos hogares que viven al día, y que cuando no salen a trabajar esa jornada no generan ningún ingreso. Asimismo, este shock también se siente con todo su rigor en aquellos empleos y actividades productivas que implican una intensiva proximidad entre personas, y que tienen una nula o muy limitada capacidad para adaptarse al teletrabajo.⁶ Este es el caso de muchas actividades productivas dentro del sector servicios, como el comercio, la construcción, el transporte, el turismo, los restaurantes, entre muchos otros más.

Cabe mencionar que, entre las vulnerabilidades estructurales de las economías de los países andinos previas a la crisis del Covid-19, que también se observan en el resto de América Latina y El Caribe (ALC), se destacan los altos niveles de informalidad, entendida esta como la carencia de protección social. En economías con alta informalidad, resulta complicado estimar con precisión la contracción en el ingreso de las familias por la pandemia (BID, 2020b). En la práctica, los ingresos de los hogares en este tipo de economías suelen ser una combinación de ingresos formales e informales. Lo que queda claro es que,

² La teoría del cisne negro fue desarrollada por el filósofo libanés Nassim Taleb en 2007.

³ Se excluye a Venezuela de este análisis.

⁴ Excepto aquellas que fueron consideradas por cada gobierno como esenciales para contener la crisis.

⁵ Una interrupción súbita (*sudden stop*) es una situación en la que se produce una caída violenta de la entrada de capitales a un país, lo que lo fuerza a realizar un ajuste interno rápido y de magnitud significativa.

⁶ Véanse más detalles en Mongey y Weinberg (2020), disponible en http://www.simonmongey.com/uploads/6/5/6/6/65665741/mw_covid_occupations_v1.pdf.

durante el período de confinamiento generalizado, la mayoría de los hogares con ingresos laborales informales se enfrentan con la necesidad de subsistir sin la fuente regular de sus ingresos. En algunos casos, los hogares dejarán de percibir sus ingresos regulares en su totalidad, mientras que en otros sufrirán una contracción significativa.

La contención generalizada ante la pandemia implicará altos costos además de los asociados a la salud, en términos de producción, empleo, ingresos, bienestar social, y potencialmente también conflictos sociales, ante el inevitable aumento del desempleo y el deterioro del bienestar. Bajo este contexto, las ganancias sociales de los últimos años en la región andina, en términos de movilidad social ascendente, mayor calidad de vida y mejor distribución del ingreso, podrían estar en peligro de retroceder.

Este shock negativo en los ingresos de los hogares es por su naturaleza regresivo en el sentido de que afecta más a los que menos tienen. Ciertamente, entre los más endeblados están los hogares de los estratos socioeconómicos pobres y vulnerables, y también aquellos que no pueden caracterizarse estrictamente como pobres, pero que, durante las cuarentenas, los ingresos laborales que generan regularmente se ven afectados de tal forma que pueden estar en riesgo de caer en una situación de pobreza en el corto plazo, en el mejor de los casos de forma temporal. Como se muestra en esta nota, este es precisamente el caso de los hogares de clase media de los países andinos. En especial, aquellos hogares de clase media conformados por trabajadores que no gozan de protección social, cuentapropistas, empresas familiares que producen bienes y servicios en el sector informal, y empleadores y empleados de micro y pequeñas empresas (mype). De acuerdo con las características de cada uno de los hogares, trabajadores y empresas, algunos se verán más afectados que otros frente al shock del Covid-19.

Las razones por las que la clase media está muy expuesta a un shock negativo capaz de afectar sus ingresos regulares, como sucede ahora por la pandemia, pueden ser varias, pero entre ellas sobresale la alta incidencia de la informalidad laboral. De hecho, hay estudios que muestran que, a pesar de la movilidad social observada en los últimos años, y de todas las ganancias sociales logradas, la clase media se ha mantenido muy expuesta al riesgo de caer en situación de pobreza.⁷ Desafortunadamente, durante el período de auge más reciente (i.e., *boom* de las materias primas), no se lograron avances significativos en la reducción de la informalidad, y en el período posterior la creación de empleos de calidad se ha ido estancando (Altamirano et al., 2020).

Con todo, el shock del Covid-19 deja al descubierto problemas estructurales de los países andinos que abarcan desde la falta de acceso a servicios básicos de agua y saneamiento para lo más esencial como es el lavado de manos con agua potable,⁸ sistemas de salud pública precarios y su falta de acceso universal, hasta temas como el carácter fragmentado de los sistemas de protección social y la carencia de esquemas de aseguramiento ante shocks temporales en los ingresos de los hogares (por ejemplo, seguro de desempleo).

En esta nota se analiza, bajo ciertos supuestos y en una situación de mucha incertidumbre y constante evolución, el posible impacto en el corto plazo del shock del Covid-19 sobre los distintos estratos

⁷ Usando datos de panel para 18 países de América Latina entre los años 2000 y 2013, Stampini et al. (2015) analizan la profundidad y duración de la pobreza. Sus resultados muestran que la clase media continúa estando muy expuesta a caer en dicha situación. En el período de estudio, el 65% del grupo vulnerable y el 14% de la clase media cayeron en la pobreza al menos una vez.

⁸ El lavado de manos es una de las recomendaciones básicas de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para prevenir el contagio del Covid-19.

socioeconómicos de los países andinos. Si bien es todavía muy pronto para estimar con exactitud su impacto en la economía y la sociedad, los resultados sugieren un deterioro de las condiciones socioeconómicas de los hogares durante el período de las cuarentenas domésticas. Todo esto genera el achicamiento de la clase media y el abultamiento de la población en situación de pobreza. Este análisis, si bien tiene algunas limitaciones, es muy útil para ilustrar los retos que todavía enfrentan las economías andinas para hacer sostenible la transformación socioeconómica observada en los últimos 20 años. Asimismo, propone que la resiliencia de la clase media frente al shock del Covid-19 sea una de las prioridades de las políticas públicas durante la pandemia, en el período de transición, y en la etapa de recuperación económica.

En la primera parte del documento se presenta una foto de la estructura por estrato socioeconómico de las economías andinas anterior a la situación de confinamiento generalizado. Esta foto ilustra la transformación socioeconómica histórica que estas economías lograron en las dos últimas décadas, convirtiéndose en economías con predominio de la clase media, pero mayormente vulnerable. Asimismo, deja al descubierto una de las principales fuentes de vulnerabilidad de la clase media en la región, a saber: las condiciones laborales precarias caracterizadas por alta inestabilidad e informalidad y la falta de acceso a redes institucionales de protección social y aseguramiento.

En la segunda parte del documento, con fines comparativos, se recalculan los estratos socioeconómicos tomando en cuenta el impacto de la caída súbita y repentina del ingreso de los hogares durante el período de cuarentenas domésticas (asumido en un rango entre 2 a 2,5 meses, según el país), y el apoyo monetario que las autoridades han implementado para ayudar a las familias a mitigar su impacto. La comparación de la foto previa al confinamiento generalizado y la foto de ese período sugiere un retroceso, en el corto plazo y bajo los supuestos considerados, en los estratos socioeconómicos de casi todos los países andinos, sobre todo en la clase media.

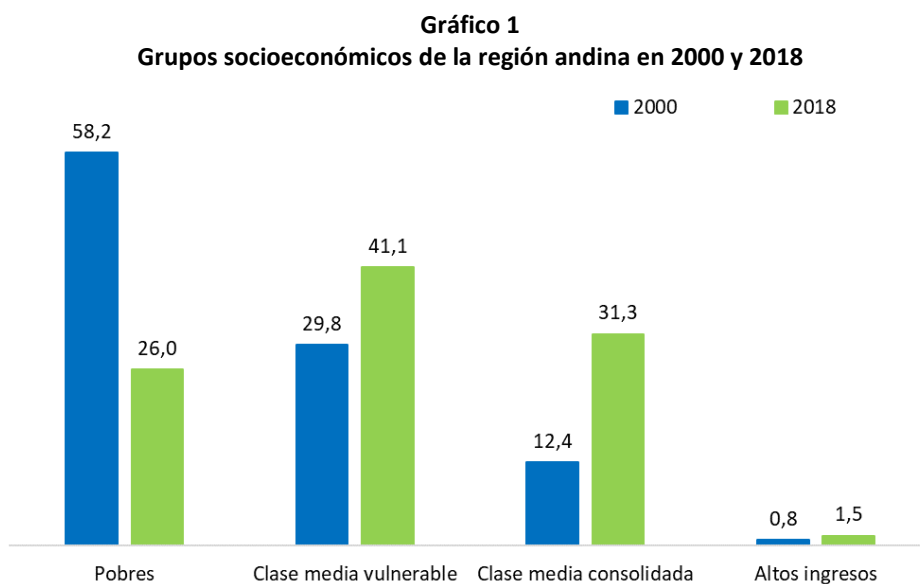
2. Foto previa a la pandemia del Covid-19: economías de clase media pero mayormente vulnerable

Entre 2000 y 2018, en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú el porcentaje de la población pobre (con ingresos per cápita inferiores a US\$5 diarios) bajó en todos los países sustancialmente. Este fenómeno da cuenta de una transformación socioeconómica sin precedentes, ya que dichos países pasaron a convertirse en economías de ingresos medio-altos, con una población mayoritariamente de clase media.⁹ Cabe resaltar que los países andinos se encuentran entre las economías exportadoras de materias primas donde el crecimiento económico y la expansión de la clase media se produjo con mayor intensidad. Todo esto a su

⁹ Se define aquí a la clase media como aquella población que obtiene ingresos entre US\$5 y US\$62 per cápita diarios (en paridad del poder adquisitivo [PPA] de 2011). Esta población a su vez se divide en dos categorías: una clase media vulnerable, con un ingreso per cápita diario de entre US\$5 y US\$12,4, y una clase media consolidada, con un ingreso per cápita diario de entre US\$12,4 y US\$62 (ambos según PPA de 2011). Estos umbrales son múltiplos en 1,6, 4 y 20 veces, respectivamente, de la línea de pobreza extrema (actualizada por el Banco Mundial) de US\$3,1 per cápita por día usada en los países de ingresos medios, ajustada según la PPA de 2011 (Ferreira et al., 2016). Estos umbrales adoptan una probabilidad del 10% de caer en situación de pobreza como línea divisoria “operativa” entre la seguridad económica y la vulnerabilidad. De esta manera se ancla la definición de clase media consolidada a la seguridad económica, donde la clase media consolidada tiene una probabilidad de caer en situación de pobreza menor al 10% (Duryea y Robles, 2017).

vez ha implicado ganancias significativas en el acceso a servicios básicos, mejoras de la calidad de vida, y acumulación de capital humano (BID, 2020a).

La pobreza, que afectaba a cerca del 60% de la población andina a inicios de la década de 2000, a la fecha representa una cuarta parte, mientras que la clase media, que apenas representaba el 41% de los habitantes de la región andina, ahora supera el 72% de la población. Cabe destacar que actualmente el 41% de la población pertenece a la clase media vulnerable, en el sentido de que se encuentra relativamente más expuesta a caer en situación de pobreza.¹⁰ Las razones de esta vulnerabilidad son diversas, pero ante los altos niveles de informalidad e inestabilidad laboral de los países de la región, destaca precisamente esta situación frágil en las condiciones de los empleos. A pesar de este punto débil estructural en los países andinos, lo cierto es que el segmento pobre dejó de ser el de mayor peso relativo, dando lugar a la predominancia de una clase media vulnerable, que captura en promedio el 41% de la población en los cuatro países andinos considerados.



Fuente: Cálculos basados en las Encuestas de Hogares Armonizadas de América Latina y el Caribe del Sociómetro del BID (2000 y 2018). Nota: Corresponde al promedio simple de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Se excluye a Venezuela.

Detrás de esta transformación socioeconómica histórica caracterizada por la movilidad social ascendente está el desempeño económico favorable de décadas recientes, que permitió aumentar el ingreso de los hogares, sobre todo el de los deciles más pobres. Lo anterior, no solo permitió reducir la incidencia de la pobreza sino también mejorar la distribución de la riqueza, y engrosar el segmento socioeconómico de la

¹⁰ En ese periodo, en Bolivia la pobreza se redujo del 59.1% al 25.8%, y la clase media aumento del 39.8% al 73.6%. En Colombia la pobreza cayo del 59.5% al 29.8%, y la clase media se engroso del 39.5% al 67.6%. En Ecuador, la pobreza disminuyo del 64.2% al 27.9% y la clase media paso del 35.0% al 71.0%. Por último, en Perú, la pobreza se achico del 49.8% al 20.7%, y la clase media subió del 49.6% al 77.7%.

clase media. Asimismo, las políticas redistributivas y sociales también contribuyeron a esta transformación socioeconómica, y han sido responsables de grandes avances en la región.¹¹

Según las estimaciones disponibles, el crecimiento económico es el factor que más ha contribuido a la reducción de la pobreza en los últimos años, y explican en promedio el 70% de ese fenómeno en ALC, aunque en algunos países supera el 90% (Cruces y Gasparini, 2013), mientras que el resto se explica por factores redistributivos. En general, la contribución del crecimiento económico en el aumento de la clase media en toda la región tuvo un rol más relevante que la redistribución del ingreso.¹²

Dado que en la estructura productiva de las economías andinas el sector de servicios tiene una alta relevancia en el empleo y en el crecimiento económico, las actividades de este sector fueron las que apoyaron mayormente la expansión de la clase media. En efecto, la expansión de la clase media andina estuvo principalmente asociada a un incremento real de los ingresos laborales provenientes de las actividades productivas del sector servicios, tales como el comercio, la construcción y el transporte, entre otras. No obstante, estos mayores ingresos se derivaron, sobre todo, en el sector informal, y en la modalidad de autoempleo, con variaciones en cuanto a su magnitud, dependiendo el país andino del cual se trate.¹³

3. Fuentes de vulnerabilidad de la clase media: situación frágil en las condiciones de empleo

Los hogares de todos los estratos socioeconómicos están expuestos a una diversidad de riesgos que pueden ocasionar variaciones abruptas e inesperadas de sus ingresos, el consumo y el patrimonio. Algunos riesgos son naturales, como –por ejemplo– el envejecimiento y sus implicaciones, padecimientos de enfermedades crónicas y graves, y eventos dramáticos que involucran la pérdida de patrimonio o de un familiar, entre otros. Otros riesgos se originan por eventos económicos y fallas de mercado, como en el caso de las fluctuaciones de la demanda de trabajo que generan desempleo. Mitigar este tipo de riesgos a través de mecanismos privados es complicado y puede resultar bastante costoso, debido también a diversas fallas de mercado, como, por ejemplo, problemas de selección adversa y riesgo moral, o bien por restricciones de liquidez, sesgos sociales y culturales, por mencionar algunas.

A pesar del fenómeno de movilidad social observado en las últimas décadas, en los países andinos, el perfil de las clases medias en el mercado laboral se mantuvo muy similar al de los hogares pobres, en términos de alta inestabilidad, informalidad y exposición a riesgos ante la falta de protección social u otros mecanismos de aseguramiento institucionales. En general se advierte que cuanto más bajo sea el estrato

¹¹ En América Latina y El Caribe, las transferencias condicionadas han coadyuvado a la reducción de la desigualdad al aumentar los ingresos de los hogares más pobres; han incrementado las matrículas escolares, y la cobertura de muchas familias de bajos ingresos a los servicios de salud. BID (2020), Como acelerar el crecimiento y consolidar la clase media en los países andinos, de próxima publicación. Washington, D.C.

¹² Para más detalles, consúltese Ferreira et al. (2013), que abarca el período 1995-2010.

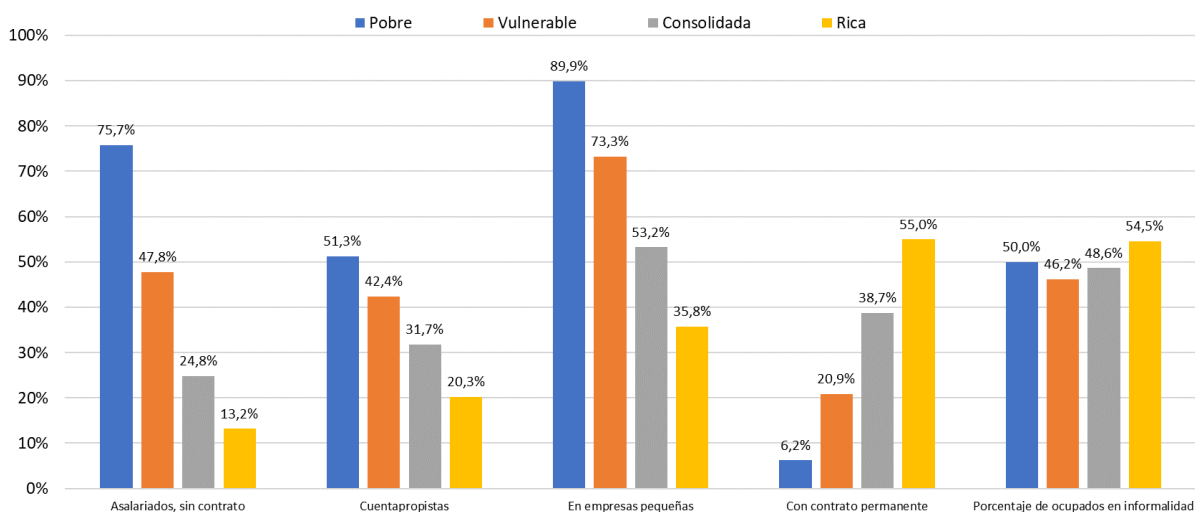
¹³ Para este análisis se descompuso estadísticamente el cambio en la proporción de la población perteneciente a la clase media en el período de análisis por fuente de ingresos, usando el método Shapley-Shorrocks. Específicamente se dividió el ingreso real del hogar per cápita en sus componentes de ingreso real per cápita no laborable, y por el otro lado ingreso real per cápita laborable, y dentro de este último se dividió por sector productivo. Asimismo, se hizo esta descomposición por condición de formalidad y por categoría ocupacional. Véanse los detalles en BID (2020).

socioeconómico menos favorables serán las condiciones de trabajo, pues es más común no tener contrato, o bien tener solo un contrato temporal, no ser asalariado, desempeñarse en empresas pequeñas, y ser informal, y por lo tanto no contar con seguridad social. A lo anterior se añade que, en el caso de los hogares pobres y vulnerables, la mayoría no cuenta con ahorros precautorios o acceso a redes de seguridad (Busso et al., 2020).

Usando las últimas Encuestas de Hogares Armonizadas disponibles de 2018, se observa que los países de la región andina ingresan a las cuarentenas con un alto porcentaje de la población trabajadora en una situación frágil en cuanto a las condiciones de empleo. En el caso de la población trabajadora del estrato pobre, el 78% no tiene contrato y solo el 6% tiene un contrato permanente, por lo que la gran mayoría carece de estabilidad laboral. La mitad está bajo la modalidad de cuentapropista, compitiendo por los mismos espacios de trabajo, y un porcentaje similar se halla en la informalidad, mientras que el 90% trabaja en empresas pequeñas.

Por su parte, cerca de la mitad de la clase media en el segmento vulnerable tampoco cuenta con contrato, solo una quinta parte tiene contrato permanente, más del 40% son cuentapropistas, y más del 70% trabaja en empresas pequeñas. Cabe destacar que en este caso los niveles de informalidad son similares a los del estrato pobre, con cerca del 50%. Si bien en la clase media consolidada la proporción sin contrato y de cuentapropistas es menor, más de la mitad también trabaja en empresas pequeñas, y solo el 40% está bajo el amparo de un contrato permanente. Es sorprendente que incluso en este estrato los porcentajes de informalidad también rondan el 50%. Más sorprendente puede ser aún el hecho de que el segmento socioeconómico más alto supera el porcentaje de informalidad, con casi un 55%. Estas cifras evidencian que la dificultad para acceder a trabajos de calidad está lejos de ser un problema exclusivo de la población pobre.

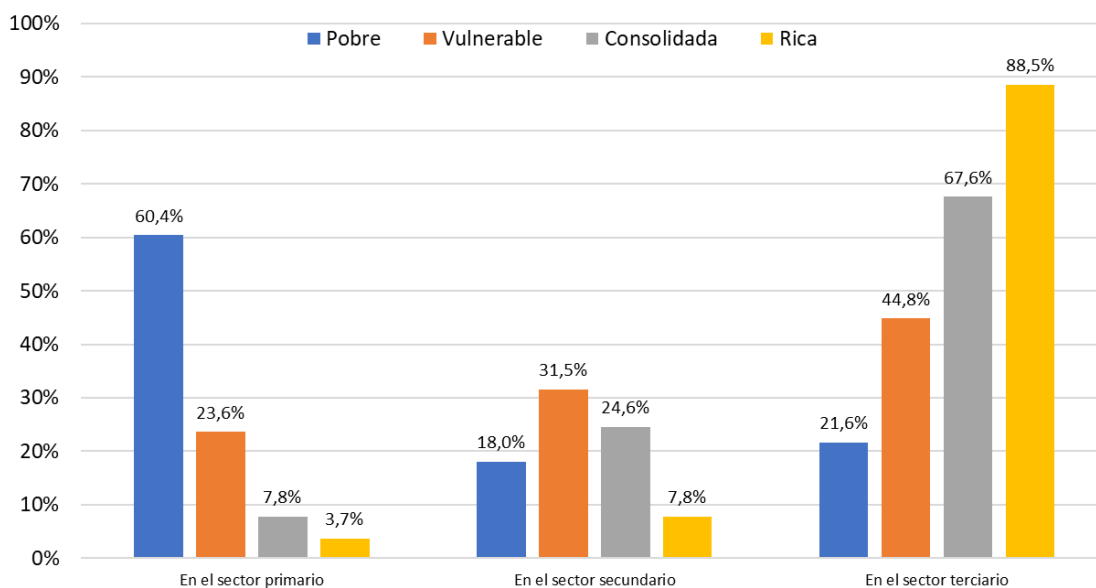
Gráfico 2
Estratos socioeconómicos por condición de vulnerabilidad en el trabajo



Fuente: Cálculos basados en las Encuestas de Hogares Armonizadas del Sociómetro del BID (2018).
Nota: Corresponde al promedio simple de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Se excluye a Venezuela.

En resumen, la foto antes de las cuarentenas muestra que gran parte de los hogares de clase media en los países andinos integra el sector laboral informal, trabaja por cuenta propia y está empleada en empresas pequeñas, en su mayoría sin contrato o bajo contratos temporales. Aun cuando cuenten con un empleo formal y continúen ganando un sueldo durante la cuarentena, no tienen su puesto garantizado debido a que solo una minoría tiene un contrato permanente.¹⁴ A este panorama se suma el hecho de que la gran mayoría de la clase media se concentra en actividades del sector servicios (también llamado sector terciario). Este sector ha sido uno de los más afectados por la contención generalizada, dada la naturaleza de sus actividades productivas basadas en una interacción personal de forma intensiva (por ejemplo, comercio, construcción, transporte, turismo, gastronomía, hotelería, etc.). Algunas proyecciones disponibles a la fecha sobre las pérdidas de empleo formal por sector económico en los países de ALC como resultado de la crisis inducida por la pandemia apuntan a que las actividades del sector servicios serán las más afectadas. Se estima que la pérdida permanente de empleo formal podría rebasar el 25% y la informalidad alcanzaría niveles superiores al 60% del total de la población de la región, donde los países más pequeños y dependientes del sector terciario serían los más afectados.¹⁵

Gráfico 3
Estratos socioeconómicos por sector productivo



Fuente: Cálculos basados en las Encuestas de Hogares Armonizadas del Sociómetro del BID (2018).
Nota: Corresponde al promedio simple de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Se excluye a Venezuela.

Si bien los países andinos tienen un sistema de seguridad social que busca proteger al trabajador contra riesgos, incluso en el caso de la clase media trabajadora estos esquemas presentan una baja cobertura y

¹⁴ No existen indicadores explícitos de protección contra el desempleo en la región y la cobertura también es muy baja, pero en su defecto se suele usar el porcentaje de trabajadores con un contrato permanente como variable *proxy*, pues son los que básicamente tienen derecho a indemnizaciones por la terminación del servicio.

¹⁵ Véanse más detalles por país y actividad económica en Altamirano et al (2020).

por consecuencia ofrecen una protección limitada. La principal razón de lo anterior es que dichos esquemas fueron diseñados para un escenario donde la mayoría de la fuerza laboral es asalariada en el sector formal. Bajo ese modelo, los beneficios (por ejemplo, pensiones, jubilaciones, seguros de salud) son financiados por contribuciones obligatorias a la seguridad social, provenientes tanto del empleador como del empleado, que se descuentan periódicamente de la nómina.¹⁶ Como se ha descrito en los párrafos previos, este no es el caso de los países andinos, en los que una porción significativa de trabajadores, incluso los de clase media y alta, son trabajadores por cuenta propia, o asalariados en empresas informales, o bien no cuentan con un contrato.

Ante esta realidad, la mayoría de la población queda expuesta a riesgos que podrían afectar sus ingresos y bienestar económico. A lo anterior se suma la falta de políticas focalizadas en mitigar la vulnerabilidad de las clases medias emergentes ante shocks temporales que impactan en sus ingresos y patrimonio. Cabe destacar que los países andinos sí cuentan con políticas y programas específicos para combatir la pobreza, los cuales se enfocan en elevar el nivel de ingresos de la población para superar los umbrales mínimos de subsistencia. En contraste, no disponen de políticas ni de instrumentos para mitigar el impacto negativo de shocks temporales para la población que, si bien no es pobre, está expuesta a caer en esa situación. Esto se debe a que los programas de transferencias condicionadas de alivio a la pobreza no están diseñados para proporcionar un seguro contra la ocurrencia de un evento negativo transitorio. Asimismo, a diferencia de estos programas, que son compensatorios, lo que hace falta también son mecanismos cuyo enfoque en la protección vaya más allá en el sentido de mantener las actividades productivas.

4. Foto durante el confinamiento generalizado: el deterioro en los estratos socioeconómicos

En esta sección se presenta, bajo supuestos específicos, una estimación del posible impacto, en el muy corto plazo, que la paralización de la economía por las cuarentenas establecidas tendría en los distintos estratos socioeconómicos de los países andinos. Usando las Encuestas de Hogares Armonizadas de 2018 (las últimas disponibles a la fecha), se recalculan los estratos socioeconómicos durante el período de contención generalizada. Para este cómputo se considera la interrupción súbita e inesperada de los ingresos laborales regulares de los hogares por los meses que duran las cuarentenas domésticas, así como el apoyo monetario temporal otorgado por los gobiernos solo en el caso de los bonos y otro tipo de transferencias monetarias.¹⁷

Cabe mencionar que el apoyo brindado por los gobiernos de estos países durante las cuarentenas incluye una amplia variedad de mecanismos. Estos abarcan desde aquellos que brindan un piso mínimo de recursos monetarios a los hogares que más sufren la pérdida de ingresos económicos durante las cuarentenas, descuentos en el pago de servicios básicos, moratorias temporales en obligaciones financieras y tributarias, y la ampliación de pago de contribuciones a la seguridad social, hasta medidas

¹⁶ Este modelo de seguridad social se suele denominar “Bismarckiano” debido a que el primer sistema de seguridad social para la vejez fue creado en el siglo XIX por Otto von Bismarck en Alemania. Para mayores detalles sobre las restricciones que tienen este tipo de modelos de seguridad social en economías informales se recomienda ver la publicación de Pagés, Rigolini y Robalino (2013).

¹⁷ Los bonos y otras transferencias monetarias se deflactan a precios de 2018.

para evitar la quiebra de empresas solventes y proteger el empleo formal y el pago de salarios mediante créditos.

En el caso específico del apoyo monetario, este se ha brindado a personas u hogares que antes de la pandemia calificaban para un programa de transferencias condicionadas, así como también a aquellos que no estaban bajo estos esquemas, pero que han quedado en una situación vulnerable frente al shock de la pandemia. Por ejemplo, el bono universal para todos los bolivianos mayores de 20 años y menores de 60, que no reciben ningún otro bono, ni tampoco ningún salario público, ni privado. Como se mencionó antes, el análisis solo considera este tipo de apoyo, dejando aparte el resto, ante la complejidad de contabilizar su impacto, pues no se cuenta con información contable al momento y muchos de ellos tienen una duración heterogénea. Por ejemplo, en el caso de los descuentos en el pago de los servicios básicos, o en el caso de la postergación del pago créditos y obligaciones tributarias, entre otros más.

Para capturar la contracción en los ingresos de los hogares durante las cuarentenas se supuso que los informales, cuentapropistas y patrones de pequeñas empresas dejaban de recibir en su totalidad sus ingresos laborales (monetarios y no monetarios) regulares.¹⁸ Si bien esto puede parecer extremo, también resulta bastante realista si se considera que en los países andinos las cuarentenas fueron obligatorias y muy estrictas. De hecho, en estos países se impusieron desde toques de queda hasta restricciones forzosas en el movimiento de personas y otras medidas punitivas, como multas y posibilidad de encarcelamiento. Todos los países andinos pueden clasificarse bajo cuarentenas dentro de las más restrictivas.¹⁹ Asimismo, en los casos de los trabajadores informales, dado que su capacidad es muy limitada para hacer teletrabajo, no resulta irrazonable pensar que sus ingresos laborales durante la contención generalizada se vuelven cero (Busso et al., 2020).

Para el apoyo monetario se asumió que la entrega es oportuna en tiempo y forma. Es decir: que el apoyo llega de forma inmediata a todos los beneficiarios designados durante el período de la cuarentena obligatoria. Por lo tanto, se asume que no hay problemas operativos ni logísticos que limiten la cobertura. Este es un supuesto fuerte, pues en la práctica es todo un desafío hacer llegar con oportunidad y eficacia la asistencia gubernamental a los trabajadores informales e independientes (Busso et al., 2020). En casi todos los casos, los países han aprovechado los mecanismos de las transferencias monetarias condicionadas preexistentes para hacer llegar este apoyo de carácter temporal. No obstante, el desafío está en que no todos los beneficiarios figuran en los registros usados para esos programas preexistentes. Otras veces, los países no cuentan con un sistema de cuentas financieras individuales y de rastreo para toda la población. De hecho, los mismos programas tradicionales pueden presentar limitaciones en su cobertura. A ello se suma el reto de que en muchos países no se cuenta con sistemas para hacer las transferencias monetarias de manera ágil y flexible. Sin duda, la canalización de estos recursos durante el período de cuarentenas ha representado un reto logístico importante para cualquier gobierno y ha puesto a prueba las políticas públicas en el sentido de lograr entregar el apoyo a la gente que más lo necesita en circunstancias de extrema urgencia ante la pandemia.

En general, el objetivo de todo este apoyo es brindar liquidez a los agentes económicos durante el período de contención generalizada para mitigar en la medida de lo posible el impacto negativo de la interrupción súbita e inesperada de sus ingresos laborales regulares, así como también salvaguardar los sistemas de pago, y la estabilidad del sistema financiero al prevenir la bancarrota de los agentes económicos. Cabe

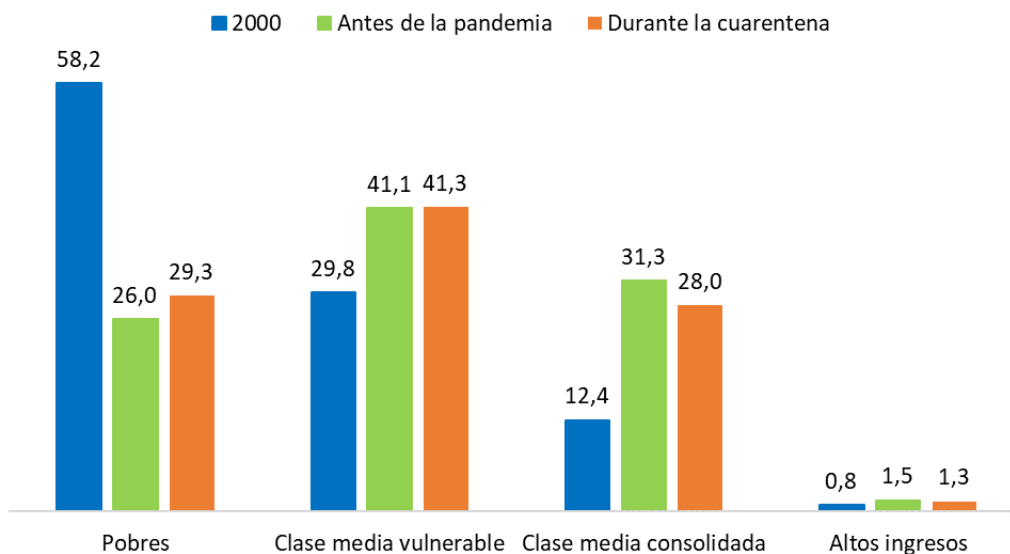
¹⁸ La mayoría de las familias en la práctica registra sus ingresos de fuentes mixtas tanto formales como informales.

¹⁹ Véanse más detalles en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52248497>.

resaltar que este tipo de apoyo idealmente debe ser temporal y enfocarse en mitigar la emergencia. De esta forma, cuando comience la reapertura de las economías, muy posiblemente en forma parcial y escalonada en un principio, se podrán redirigir los esfuerzos y recursos disponibles hacia aspectos cruciales como el desempleo, el fortalecimiento de la capacidad productiva y la oferta de bienes y servicios de calidad, para lograr la recuperación económica en el menor tiempo posible.

Como consecuencia de la contención generalizada durante el período de las cuarentenas adoptadas en los países andinos ante la pandemia, los resultados muestran en el corto plazo un deterioro en los distintos estratos socioeconómicos. Este detrimento está marcado por la reducción de la población perteneciente al segmento de clase media, en particular la denominada consolidada, y un aumento de la población en situación de pobreza. Durante este período, se observa, en promedio, para los países andinos, un aumento de la pobreza del 26,0% al 29,3%, es decir: 3,3 puntos porcentuales; la clase media vulnerable en porcentaje prácticamente no varía, pero en el caso de la clase media consolidada se produce una caída del 31,3% al 28,0%, es decir: 3,3 puntos porcentuales, cifra de la misma magnitud que el aumento de la pobreza. Cabe mencionar que, más que contabilizar la magnitud, el propósito de este análisis es evidenciar el reto que enfrentaran los países andinos ante el impacto de los confinamientos generalizados, es decir, la posible situación que se heredará al reinicio de las actividades económicas cuando haya libertad de movimiento, ósea en ese período de transición entre la salida de la emergencia y el inicio de la recuperación económica.

Gráfico 4
Países andinos: grupos socioeconómicos (porcentaje de la población total)



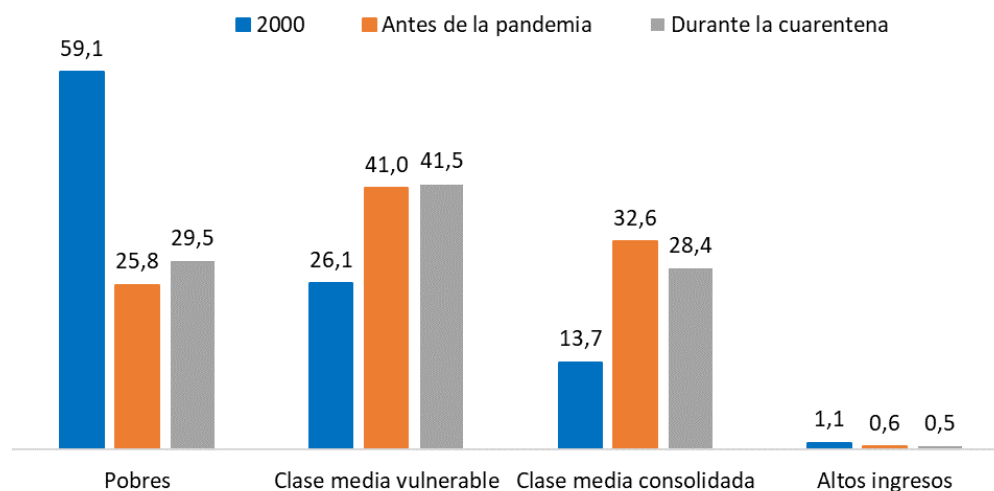
Fuente: Cálculos basados en las Encuestas de Hogares Armonizadas del Sociómetro del BID (2000 y 2018).

Nota: Corresponde al promedio simple de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Se excluye a Venezuela.

En Bolivia (gráfico 5) los resultados indican que la interrupción súbita e inesperada de los ingresos laborales de los hogares, aun considerando el apoyo monetario para mitigar esos efectos, arrojaría un aumento de la pobreza de 3,7 puntos porcentuales, ya que esta pasaría del 25,8% al 29,5%. La clase media vulnerable casi no varía, pero la clase media consolidada es la que se vería más afectada, pues se reduciría

del 32,4% antes de la pandemia al 28,4%, lo cual implica una caída de 4,2 puntos porcentuales. Al momento de la elaboración de estas líneas, no se estaban dando despidos masivos y entre las ayudas anunciadas por las autoridades se incluían créditos para mantener el empleo formal y el pago de salarios de los empleados que estén registrados en el sistema integral de pensiones; no obstante, la situación puede cambiar rápidamente.

Gráfico 5
Bolivia: grupos socioeconómicos (porcentaje de la población)

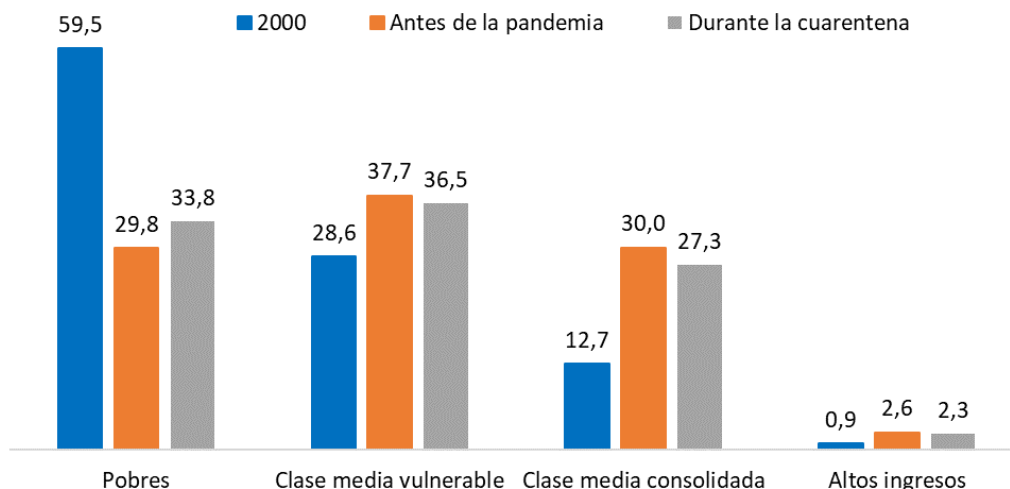


Fuente: Cálculos basados en las Encuestas de Hogares Armonizadas del Sociómetro del BID (2000 y 2018).

En el caso de Colombia (gráfico 6), los resultados indican que el shock del Covid-19 en los ingresos laborales de los hogares, después de tomar en cuenta el apoyo monetario para mitigar esos efectos, aumentaría la pobreza en 4 puntos porcentuales, ya que las cifras pasarían del 29,8% al 33,8%; la clase media vulnerable casi no varía, pero la clase media consolidada se reduciría en casi 3 puntos al caer del 30,0% al 27,3%. Al momento de elaborar este documento, las empresas formales intentaban mantener sus nóminas, por lo que no se estaban dando despidos masivos de empleados asalariados. Sin embargo, como se ha mencionado antes, el contexto es de alta incertidumbre y esta situación puede cambiar de forma rápida. Por otra parte, el gobierno anunció un plan de apoyo para el pago a salarios mediante créditos.

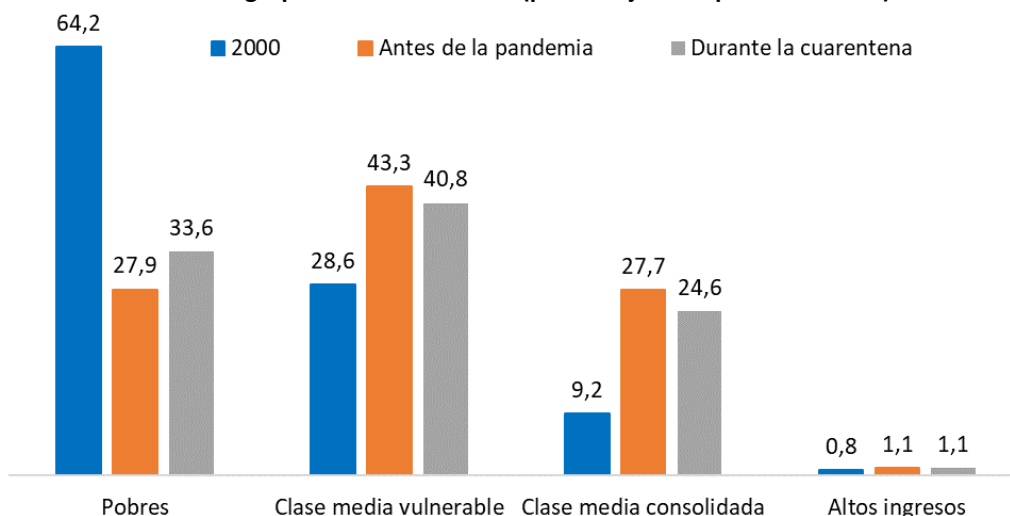
En Ecuador (gráfico 7) los resultados indican que el shock del Covid-19 en los ingresos laborales de los hogares, después de tomar en cuenta el apoyo monetario para mitigar esos efectos, también aumentaría los niveles de pobreza en casi 6 puntos porcentuales, ya que esta pasaría del 27,9% al 33,6%. La clase media consolidada es la que también se vería más afectada, ya que su proporción caería del 27,7% al 24,6%, es decir: 3,1 puntos porcentuales menos. Al momento de la elaboración de este trabajo, en Ecuador no se estaban produciendo despidos masivos de empleados asalariados. Por otro lado, el gobierno estaba enviando un proyecto de ley para aplicar cambios laborales que permitan que los empleados y empleadores coordinen rebajas salariales, reducciones horarias o suspensiones, de forma de mantener los empleos. Esta situación podría cambiar rápidamente ante el contexto actual de alta incertidumbre y evolución constante.

Gráfico 6
Colombia: grupos socioeconómicos (porcentaje de la población total)



Fuente: Cálculos basados en las Encuestas de Hogares Armonizadas del Sociómetro del BID (2000 y 2018).

Gráfico 7
Ecuador: grupos socioeconómicos (porcentaje de la población total)

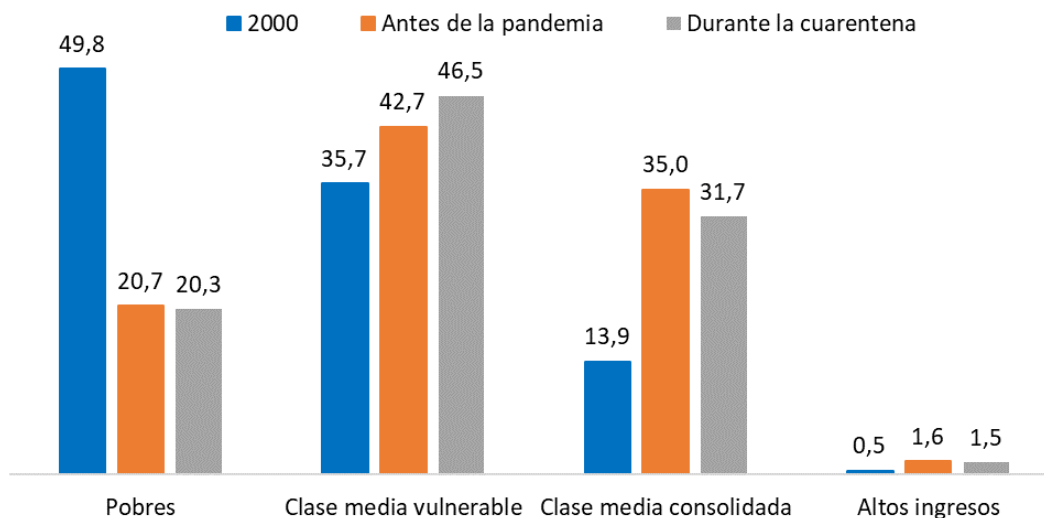


Fuente: Cálculos basados en las Encuestas de Hogares Armonizadas del Sociómetro del BID (2000 y 2018).

Por último, los resultados del impacto del shock del Covid-19 en los ingresos laborales regulares de las familias de Perú (gráfico 8), después de tomar en cuenta el apoyo monetario para mitigar su efecto, sugieren que en el muy corto plazo la pobreza prácticamente no aumentaría. En el caso de la clase media vulnerable, se observaría un aumento del 42,7% al 46,5%, es decir, más de 4 puntos porcentuales, mientras que la clase media consolidada caería del 35% al 31,7%, más de 3 puntos porcentuales. Un punto interesante para destacar en el caso de Perú es el mayor engrosamiento relativo de la clase vulnerable, en comparación con los otros países andinos. Si bien no contamos con datos de panel, se podría intuir que

la clase media consolidada pasaría a abultar el segmento vulnerable, pero ninguno de estos dos segmentos socioeconómicos cae en pobreza durante el período de las cuarentenas domésticas.

Gráfico 8
Perú: grupos socioeconómicos (porcentaje de la población total)



Fuente: Cálculos basados en las Encuestas de Hogares Armonizadas del Sociómetro del BID (2000 y 2018).

Es importante enfatizar que las estimaciones de impacto y amortiguamiento son de muy corto plazo, durante el período que se asume que duran las cuarentenas domésticas estrictas y obligatorias. Cabe mencionar que el impacto económico negativo tendrá repercusiones en un período más amplio. Por otro lado, el apoyo monetario que se ha considerado en las estimaciones es en su mayoría de una sola vez, lo que implicaría que sus efectos de amortiguamiento en la regresividad social serían menores cuanto más tiempo se extiendan las cuarentenas y las consecuencias económicas.

Los resultados están en línea con las conclusiones de otros estudios con enfoques complementarios. Este es el caso del análisis de Busso et al. (2020) sobre la generosidad de las transferencias en efectivo como proporción de los ingresos laborales monetarios mensuales habituales. Los autores calculan las tasas de reemplazo de los hogares más vulnerables para 10 países de América Latina, incluidos los andinos. En algunos casos, el apoyo monetario compensa menos de la cuarta parte de los ingresos laborales regulares durante la cuarentena.²⁰ Asimismo, a partir de un modelo de equilibrio general computable calibrado con las cuentas ambientales-económicas de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú para analizar los impactos económicos de corto plazo del shock del Covid-19, el estudio de Banerjee (2020) sugiere que la pobreza aumenta bajo todos los escenarios considerados en los cuatro países andinos.

²⁰ Véanse más detalles en Busso et al. (2020): <https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/covid-19-el-desafio-de-garantizar-ayuda-a-los-trabajadores-informales-y-vulnerables/>.

Después del período de cuarentenas obligatorias y estrictas, a partir del proceso de flexibilización de las restricciones de movimiento para retomar las actividades productivas, es muy posible que se observen despidos generalizados y se adopten esquemas de flexibilidad laboral que impliquen reducir los horarios y salarios, lo cual traerá aparejada una mayor contracción de los ingresos generados del trabajo. Como consecuencia, un número importante de trabajadores formales con contrato a tiempo determinado podría perder sus empleos, mientras que otra parte vería reducidos sus ingresos. Es posible que la foto después del período de confinamientos generalizados muestre un panorama de mayor deterioro en los estratos socioeconómicos ante los altos niveles de desempleo. Ante la severidad de esta crisis, hay un riesgo potencial de pérdida de empleos de forma permanente y prolongada,²¹ y se pueden anticipar altas tasas de desempleo y un mayor deterioro en las condiciones laborales.

5. Recomendaciones de políticas para el período de transición y la recuperación económica

Cabe destacar que si bien este shock negativo en los ingresos de los hogares de las economías andinas es por su naturaleza regresivo en el sentido de que afecta más a los que menos tienen, los resultados encienden focos rojos sobre la clase media. Se trata en especial de aquellos hogares de clase media conformados por trabajadores que no cuentan con protección social, cuentapropistas, patrones de empresas familiares que producen bienes y servicios en el sector informal, y empleadores y empleados de mype. Dependiendo las características de cada uno de los hogares, trabajadores y empresas, algunos se verán más afectados que otros por la contracción económica. Por la naturaleza del shock del Covid-19 y las condiciones precarias del empleo, se esperaría que esos sectores se vean muy afectados también por el desempleo.

La agenda de mediano plazo deberá considerar políticas efectivas para reducir la informalidad y la precariedad de los empleos. Esto demanda intervenciones en varios aspectos, que comprenden desde flexibilizar las políticas laborales, desarrollar sistemas eficientes de intermediación laboral que permitan el acceso a empleos de calidad, y poner en marcha un sistema de capacitación en el lugar de trabajo, hasta aspectos como la revisión de los costos laborales ajustados por productividad para evitar que esto siga siendo un obstáculo a la formalización en los países andinos. De hecho, hay propuestas innovadoras para trasladar algunos de los costos de la seguridad social a impuestos generales o impuestos indirectos, al mismo tiempo que se simplifican las regulaciones burocráticas (BID, 2020a).

La pandemia del Covid-19 ha puesto también de manifiesto la necesidad de reestructurar la seguridad social ante la falta de acceso universal a servicios de salud de calidad, independientemente de la condición laboral. La agenda para el período de transición y recuperación económica posterior al Covid-19 deberá priorizar la adopción de un esquema de protección social efectivo y adecuado a la realidad de los países andinos, incluyendo instrumentos de aseguramiento ante shocks transitorios para la población vulnerable.

²¹ Las estimaciones de la posible pérdida de empleo formal por país y actividad económica para la región bajo un escenario de crisis de corto plazo, crisis de largo plazo y recesión prolongada están disponibles en Altamirano et al. (2020).

Referencias

- Altamirano, A. et al. 2020. Políticas sociales en respuesta al coronavirus. ¿Cómo impactará la COVID-19 al empleo? Posibles escenarios para América Latina y el Caribe. Washington, D.C.: BID.
- Banerjee, O. 2020. Impactos Económicos de COVID-19 en los Países Andinos: Una Aplicación del Modelo Integrado Económico-Ambiental (IEEM). *Environmental Economics for Evidence-Based Policy: Situation Brief*, Vol. 1(3). (De próxima publicación.)
- BBC. 2020. Coronavirus: el mapa interactivo que muestra las medidas o distintos tipos de cuarentena que adoptaron los países de América Latina. BBC, 27 de abril. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52248497>.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo). 2020a. *Cómo acelerar el crecimiento y consolidar la clase media en los países andinos*. Washington, D.C.: BID.
- 2020b. La política pública frente al COVID-19: Recomendaciones para América Latina y el Caribe. Washington, D.C.
- Busso, M., J. Camacho Muñoz, J. Messina y G. Montenegro. 2020. Covid-19: El desafío de garantizar ayuda a los trabajadores informales y vulnerables. Washington, D.C.: BID. Disponible en <https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/covid-19-el-desafio-de-garantizar-ayuda-a-los-trabajadores-informales-y-vulnerables/>.
- Cruces, G. y L. Gasparini. 2013. Políticas Sociales para la Reducción de la Desigualdad en América Latina y el Caribe. Diagnóstico, Propuesta y Proyecciones en Base a la Experiencia Reciente. La Plata: Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales (CEDLAS).
- Duryea, S. y M. Robles. 2017. *Pulso social de América Latina y el Caribe 2017: ¿Rompe el molde o repetimos patrones?* Washington, D.C.: BID. Disponible en <https://publications.iadb.org/es/pulso-social-en-america-latina-y-el-caribe-2017-legado-familiar-rompemos-el-molde-o-repetimos>.
- Ferreira, F. H. G., P. Brunori y V. Peragine. 2013. Inequality of Opportunity, Income Inequality, and Economic Mobility: Some International Comparisons. Documento de discusión de IZA No. 7155 (enero). Berlín: IZA. Disponible en <http://ftp.iza.org/dp7155.pdf>.
- Ferreira, F. H., S. Chen, A. Dabalén, Y. Dikhanov, N. Hamadeh, D. Jolliffe, A. Narayan, E. B. Prydz, A. Revenga, P. Sangraula y U. Serajuddin. 2016. A global count of the extreme poor in 2012: data issues, methodology and initial results. *The Journal of Economic Inequality*, 14(2): 141-172.
- FMI (Fondo Monetario Internacional). 2020. *Perspectivas de la economía mundial (WEO)*, abril. Washington, D.C.: FMI.
- Mongey, S. y A. Weinberg. 2020. Characteristics of workers in low work-from-home and high personal-proximity occupations. Chicago, IL: Kenneth C. Griffin Department of Economics, University of Chicago. Disponible en http://www.simonmongey.com/uploads/6/5/6/6/65665741/mw_covid_occupations_v1.pdf.
- Obando, N. y L. Andrián. Measuring changes in poverty in Colombia: the 2000s. Nota técnica No. 1074. Washington, D.C.: BID.

Pagés, C., J. Rigolini y D. Robalino. 2013. Social Insurance, Informality and Labor Markets: How to Protect Workers While Creating Good Jobs. Serie documentos de discusión de IZA DP No. 7879. Berlín: IZA.

Sociómetro del BID. 2000 y 2018. Encuestas de Hogares Armonizadas. Washington, D.C.: BID.

Stampini, M., M. Robles, M. Sáenz, P. Ibarrarán y N. Medellín. 2015. Pobreza, vulnerabilidad y la clase media en América Latina. Washington, D.C.: BID.

Anexo 1. Bonos y otras transferencias monetarias ante la pandemia del Covid-19

Bolivia (corte al 16 de abril de 2020)

Bono/transferencia	Monto en moneda local y en dólares de EE.UU.	Criterio de elegibilidad para recibirlo	Duración
a. Bono Familia	a. Pago único de Bs. 500 (US\$72).	a. Se otorga por cada niño que asista a las escuelas públicas y privadas en todos los niveles escolares, desde preescolar o inicial hasta primaria y secundaria.	a. Pago único y extraordinario.
b. Canasta Familiar	b. Pago único de Bs 400 (US\$57).	b. Se otorga a sectores vulnerables del país: adultos mayores que únicamente perciben la Renta Dignidad, madres que cobran el Bono Juana Azurduy y personas con discapacidad.	b. Pago único y extraordinario.
c. Bono Universal	c. Pago único de Bs 400 (US\$57).	c. Se otorga a todos los bolivianos mayores de 20 años y menores de 60, que no reciben ningún otro bono ni apoyo monetario por la pandemia, ni ningún salario público ni privado.	c. Pago único y extraordinario.

Colombia (corte al 16 de abril de 2020)

Bono/transferencia	Monto en moneda local y en dólares de EE.UU.	Criterio de elegibilidad para recibirlo	Duración
a. Familias en Acción	a. Pago único por familia de COP\$ 145.000 (US\$38).	a. Familias activas en el programa en estado de beneficiarias, elegibles inscritas, y suspendidas por cualquier motivo (por ejemplo, factores ligados a inconsistencias de información), con la única excepción de los suspendidos por fallecimiento. Es decir, debido a la crisis la única suspensión que invalidaría el giro sería el fallecimiento.	a. Pago único y extraordinario.
b. Jóvenes en Acción	b. Pago único de COP\$ 356.000 en promedio por joven (US\$93).	b. Para jóvenes que cumplan estos criterios: i) Estén inscritos en Jóvenes en Acción al 20 de marzo de 2020. ii) No sean titulares ni formen parte del núcleo de Familias en Acción, es decir que ni el titular ni alguien de su núcleo familiar reciba recursos del programa Familias en Acción. iii) No hayan terminado su participación en el programa al 16 de marzo de 2020.	b. Pago único y extraordinario.
c. Adulto mayor	c. No hay un pago extraordinario. Solo implica un adelanto de los dos giros regulares de COP\$ 80.000 (US\$21) cada uno correspondientes a los meses de abril y mayo por un total de COP\$ 160.000 (US\$42).	c. Corresponde a los adultos mayores que forman parte del programa Colombia Mayor y no tiene requisitos adicionales.	c. Solo es un adelanto para que los adultos mayores tengan más recursos disponibles durante la coyuntura. Al final del año la suma recibida por los adultos mayores es la misma que en un año regular. <u>Por lo tanto, no se incluyó en el análisis.</u>
d. Ingreso solidario	d. COP\$ 160.000 por hogar (aproximadamente US\$40).	d. Las familias en condición de pobreza y vulnerabilidad (según los criterios del SISBEN), y que no estén cubiertas por ningún programa social (Familias en Acción, Colombia Mayor, Jóvenes en Acción ni Devolución del IVA) podrán acceder a esta medida social.	d. Pago único y extraordinario.

Ecuador (corte al 16 de abril de 2020)

Bono/transferencia	Monto en dólares de EE.UU.	Criterio de elegibilidad para recibirlo	Duración
a. Bono de Contingencia	a. Pago de US\$60 por dos meses (abril y mayo), es decir un total de US\$120.	a. Para poder participar de este beneficio, las personas deberán estar identificados en el Registro Social, trabajar por cuenta propia, estar en el umbral de pobreza según el criterio nacional, es decir: tener ingresos inferiores a US\$400 mensuales, y no ser ya beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano (BDH).	a. El bono será entregado por dos meses (de abril y mayo).

Perú (corte al 17 de abril de 2020)

Bono/transferecia	Monto en moneda local y en dólares de EE.UU.	Criterio de elegibilidad para recibirlo	Duración
a. Bono Yo Me Quedo En Casa (YMQC)	a. Pago total de S/ 760 (US\$228,8), por familia. Como resultado de la entrega de dos bonos de S/ 380 (US\$ 111,4) cada uno, por familia.	a. La familia debe estar en condición de pobreza o pobreza extrema (en base a la línea de pobreza nacional). También se mencionó originalmente el criterio de ubicarse en zonas de mayor vulnerabilidad sanitaria, pero en la práctica este criterio no se ha aplicado, y la relación geográfica de las zonas vulnerables no es de acceso público.	a. Se ha entregado el primer bono en abril al 90% de las familias beneficiarias. El 12 de abril se anunció una segunda entrega del bono a las mismas familias, que se hará efectiva al terminar la entrega del primer bono.
b. Bono Independiente	b. Pago de S/ 760 (US\$228,8) por familia.	b. Encontrarse en vulnerabilidad económica y sanitaria, no ser beneficiario de programas sociales o del Bono YMQC, no trabajar ni tener contratos con el sector público o privado, y los miembros deben tener ingresos menores a S/ 1.200 (US\$352) mensuales.	b. Originalmente era un pago por S/ 360, pero como tardó en ponerse en marcha se juntó con el segundo pago para hacer la entrega efectiva por S/ 760.
c. Bono a hogares rurales	c. Pago de S/ 760 (US\$ 228,8) por familia.	c. El hogar debe residir en zonas rurales y no haber sido beneficiario de otras transferencias/bonos.	c. Se entrega por una sola vez.

Anexo 2. Criterios para los cálculos por país

A continuación, se mencionan brevemente los períodos de contención generalizada que se usaron en el análisis para cada país y su justificación, así como el apoyo monetario que se consideró para el cómputo.

En **Bolivia** la cuarentena total a nivel nacional comenzó originalmente el 26 de marzo y se extendió hasta el 15 de abril, pero finalmente se pospuso hasta el 30 de abril y posteriormente volvió a prolongarse hasta el 10 de mayo. A partir del 11 de mayo se adoptó una cuarenta dinámica, por municipios y ciudades, según el nivel de riesgos de contagio. Para el análisis se consideró una contención generalizada de 8 semanas, equivalente a 2 meses. La justificación detrás de este período, al momento de la elaboración de este documento, fue que del 26 de marzo al 30 de abril hay 5 semanas, y asumiendo una posible expansión y/o fricciones para volver a una “nueva normalidad”, era razonable usar 8 semanas en el análisis como duración de la contención generalizada. Considerando la muy reciente expansión de la contención hasta el 10 de mayo, se abarca un período muy cercano al que se usó en las estimaciones. Por su parte, las ayudas monetarias temporales que se tomaron en cuenta en la estimación para mitigar el shock del Covid-19 son el Bono Familia, el Bono Universal y la Canasta Familiar.

En **Colombia** la cuarentena total a nivel nacional se aplicó a partir del 25 de marzo. Aunque originalmente la cuarentena se estableció hasta el 14 de abril, al momento de la elaboración de estas líneas, el gobierno nacional decidió extenderla hasta el 27 de abril y eventualmente al 11 de mayo. A partir de esa fecha el gobierno planteó una “vuelta a la normalidad” mediante un esquema de “aislamiento inteligente” en el que solo algunos sectores de la economía retomen paulatinamente su actividad, bajo estrictas medidas de seguridad para evitar la propagación del virus. Asimismo, los adultos mayores y la población estudiantil del país mantendrán la cuarentena hasta el 30 de mayo. Considerando que del 25 de marzo al 27 de abril son 5 semanas aproximadamente, asumiendo la posible expansión, así como fricciones para volver a una “nueva normalidad”, se consideró razonable usar 8 semanas, equivalentes a 2 meses en el análisis como duración de la contención generalizada. Por su parte, en el caso de Colombia las ayudas monetarias temporales que se consideraron en la estimación para mitigar el shock del Covid-19 son Familias en Acción, Jóvenes en Acción e Ingreso Solidario. Cabe destacar que no se consideró el programa Adulto Mayor debido a que en ese caso solo se adelantaron los pagos de dos meses, pero el total de pagos en el año no aumentó.

En **Ecuador** la cuarentena total a nivel nacional se aplicó originalmente a partir del 17 de marzo hasta el 30 de abril, al momento de realizar nuestras estimaciones, pues cerca de esa fecha se evaluaría una posible extensión. De esta forma, dado que del 17 de marzo al 30 de abril se contabilizan 6 semanas y asumiendo una posible extensión bajo mucha incertidumbre, aunque sea de forma parcial, y fricciones para volver a una “nueva normalidad”, se consideró razonable usar para el análisis 10 semanas, equivalentes a 2,5 meses, como duración del confinamiento generalizado. El apoyo monetario temporal que se consideró en la estimación fue el Bono de Contingencia.

En **Perú** la cuarentena total a nivel nacional se aplicó a partir del 16 de marzo. Tras dos ampliaciones, al momento de la elaboración de este documento, el período de aislamiento obligatorio se había extendido hasta el domingo 26 de abril, y después al 10 de mayo, es decir, 8 semanas. Considerando posibles extensiones, aunque sea de forma parcial, y fricciones para volver a una “nueva normalidad”, se toma en cuenta para las estimaciones un período de aislamiento social obligatorio de 10 semanas, equivalente a 2,5 meses. En el caso de Perú el apoyo monetario temporal que se consideró en la estimación para mitigar el shock del Covid-19 abarca el Bono Yo Me Quedo En Casa (YMQC), el Bono Independiente y el Bono a hogares rurales.